

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 149  
4 de noviembre de 2021

### **Programa piloto de acompañamiento a usuarios del transporte público en rutas de Tláhuac pide Congreso a SSC**

- *Se solicitó a SEMOVI y SSC realizar acciones para evitar que automovilistas se estacionen en avenida Muyuguarda*

A fin de inhibir hechos delictivos al interior de las unidades de transporte público, el Congreso capitalino sugirió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementar un programa piloto consistente en que elementos de esta dependencia realicen el acompañamiento a los usuarios del transporte público en las rutas que transitan en la alcaldía Tláhuac.

La diputada Guadalupe Espinosa de los Monteros García, del grupo parlamentario de MORENA, aseguró que la delincuencia es el problema principal que enfrentan los usuarios del transporte público; y que este operativo permitiría disminuir la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad entre la población.

“El riesgo es mayor para aquellos que habitan en las zonas de alta marginación, y quienes viven más lejos de sus destinos y pasan gran parte de su tiempo desplazándose en el transporte público”, señaló.

Informó que, a pesar de una disminución en la mayoría de los delitos en la Ciudad de México, la capital ocupó en el primer semestre de 2021 el primer lugar, a nivel nacional, en robo a negocio, robo en transporte público y robo a transeúnte.

“Ante las constantes denuncias, vía redes sociales de las y los vecinos de la alcaldía de Tláhuac, es que promuevo el presente punto de acuerdo, ya que el gobierno, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, debe tomar cartas en el asunto y ejecutar políticas y programas para disminuir el nivel de percepción de inseguridad que se torna muy elevado en la zona oriente”, indicó.

### **Petición a SEMOVI y SSC para realizar acciones que eviten que automovilistas se estacionen en Av. Muyuguarda**



II LEGISLATURA

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por otra parte, el Congreso de la Ciudad de México solicitó al secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza y al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, a implementar las acciones necesarias para evitar que los automovilistas estacionen sus unidades en la avenida Muyuguarda, alcaldía Xochimilco, con la finalidad de agilizar el tránsito vehicular en la zona y no entorpecer el buen funcionamiento del recién inaugurado Metrobús en Xochimilco.

La diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del PT, señaló que desde hace varios años los vecinos de Xochimilco padecen la falta de un sistema de transporte adecuado, y que desde la inauguración del tren ligero - hace cuatro décadas- no había nuevas alternativas de transporte, además de que sólo hay dos avenidas para entrar y salir de la demarcación.

Aseguró que esta situación mejoró el pasado mes de mayo, con la inauguración de la ampliación de la línea cinco del Metrobús, que recorre la avenida Muyuguarda y en la que hay tres estaciones de este medio de transporte. Sin embargo, lamentó que la circulación se ve afectada por la costumbre de los vecinos de estacionarse sobre esta vialidad.

“Atender las denuncias de nuestras vecinas y vecinos nos ayudará a construir una mejor Ciudad de México, en la que todas y todos podamos ejercer nuestros derechos, como en el tema de la movilidad”, afirmó.

--o0o--